



Ayuntamiento
SANTIBÁÑEZ DE TERA
C.P. 49625 (Zamora)

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando, a instancia de D. PABLO MAYOR CARRO para la concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

AUTORIZACIÓN DE USO EN SUELO RUSTICO PARA TALLER MECÁNICO DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS Y TURISMOS.

EN LA PARCELA 492 DEL POLIGO 10 EN SANTIBÁÑEZ DE TERA (Zamora)

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral	Localización
49228A010004920000JH	PARCELA Nº. 492 EL POLIGONO 10 EN EL MUNICIPIO DE SANTIBAÑEZ DE TERA

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE USO EN SUELO RUSTICO PARA TALLER MECÁNICO DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS Y TURISMOS” redactado por el Sr. Arquitecto D. Ovidio Villar Donado

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, durante el plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcalde.
2. Fecha del acuerdo: Resolución de la Alcaldía de 23 de noviembre de 2021.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública:

Autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:





Ayuntamiento
SANTIBÁÑEZ DE TERA
C.P. 49625 (Zamora)

AUTORIZACIÓN DE USO EN SUELO RUSTICO PARA TALLER MECÁNICO DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS Y TURISMOS.

EN LA PARCELA 492 DEL POLIGO 10 EN SANTIBÁÑEZ DE TERA (Zamora)

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE USO EN SUELO RUSTICO PARA TALLER MECÁNICO DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS Y TURISMOS” redactado por el Sr. Arquitecto D. Ovidio Villar Donado

4. Ámbito de aplicación: PARCELA Nº. 492 EL POLIGONO 11 (Ref Catastral: 49228A010004920000JH) EN SANTIBÁÑEZ DE TERA (Zamora)

5. Identidad del Promotor: D. PABLO MAYOR CARRO

6. Duración del período de información pública: VEINTE DIAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y en el *Diario la Opinión el Correo de Zamora*

7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Oficinas del Ayuntamiento de Santibáñez de Tera (Zamora) Av. Emeterio Furones, nº. 47 - C.P. 49625 Santibáñez de Tera (Zamora) y en la página web <http://www.santibañezdetera.org>

8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

En horario de oficina de Lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, en Oficinas del Ayuntamiento de Santibáñez de Tera (Zamora) Av. Emeterio Furones, nº. 47 - C.P. 49625 Santibáñez de Tera (Zamora)

O a través de los Medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Santibáñez de Tera, 23 de noviembre de 2021
EL ALCALDE,
Fd.: Manuel Clerigué Ballesteros

